¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1838. N. 4,432.

Interesante á todos.

Dos coches de pescante, elegantes, y muy bien servidos, están destinados para los acompañamientos al Cementerio. Para mayor comodidad no hay mas que avisar en la Administracion de Carros Fúnebres, al tiempo de ir á sacar la licencia, Buenos Aires, Febrero 22 de 1838. 122 Imp

Se vende

La casa calle del Perú, (antes Florida) No. 223. Para tratar se podrá ver á D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

m3 tfs

Pérdida.

El Lunes 26 de Febrero se han perdido dos bueyes, con esta marca del margen; el uno blanco y el otro colorado. El que los haya encontrado, ocurra á la calle de la Reconquista No. 65, almacen de loza y comestibles, frente al paredon de San Francisco. m 13 Se

Burra de leche.

SE desea comprar una recien parida mansa, como para una familia. El que tuviese una y la quiera vender puede ocurrir á esta imprenta.

m12 tfe

Libros baratos.

EN la libreria nueva calle de Cangallo No. 82 se han recibido y se venden á la mitad del precio que hasta ahora han tenido en las librerias las obras siguientes:—

Obras de Calderon de la Barca, 4 tom.
Parnaso Italiano, 3 tom.
Shakespeare's Works, 1 id.
Œvres de Victor Hugo, 1 id.
Id. de Delavigne, 3 id.
Diccionario aleman español, 2 id.
Philosophie de l'Histoire por Michelet, 1 tomo.
Litterature et philosophie melée por V. Hugo, 2 tomos.
Resummé de l'Histoire de la literature italiene por F. Salfi, 2 tom.
Romances de Vandervelde, 16 id.
Idem de Pseffel, 7 id.
Silvio Pellico, opera, 1 tomo.

Y muchos otros libros cuyo catálogo se irá publicando. m 9

A beneficio de los enfermos.

EN la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9.

m 7 tfe.

Tapiceria en general y almacen de sillas.

No. 51 calle del Perú.

WARWICKINGLIS se vale de este medio para avisar á sus amigos, que siempre tiene un surtido de articulos de tapiceria—como son colchones para toda clase de cujas y marquesas; adornos dorados para colgaduras, &c.

SILLAS de caoba, y tambien Norte americanas con asiento de esterilla y de Madera, de un trabajo superior y de la moda mas moderna.

Tiene igualmente, un surtido de baules y bolsas para viage de superior calidad y á precios muy cómodos.

NOTA.—Compone toda clase de sillas y sofaes, comprometiéndose á que queden como nuevos. Tambien compone colchones y colgaduras viejas, todo á precio moderado. m 1.—1mc.

AVISO.

LAS Señoras Connell y Mac Gaw, avisan respetuosamente á sus amigos y al público en general que han tomado la casa número 39, calle de la Paz, con el objeto de establecer en ella *una casa de alojamiento ó Posada*, donde el mayor aseo y el mejor cuidado serán usados con los señores que dignan dispensarles su proteccion.

La situacion central de esta casa, y sus altas azoteas, (que admiten una vista completa de las radas exteri é interior,) la hace apreciable para los Señores Capitanes de buques.

Se alquilan cuarto amueblados o sin muebles; con comida ó sin ella, segun convenga. c.17 tfe

NOVELAS

ESCOGIDAS EN CASTELLANO.

Aventuras de Telemaco con láminas 1 tomo, Aventuras de Robinson Cruzoë 4 tomos, Alfonso ó el hijo natural 3 tomos, Alverto ó el desierto 4 tomos, Adolfo por B. Constant 1 tomo, Atala ó los amores de dos salvajes 1 tomo, Accidentes de la niñez 1 tomo, Aventuras de Feliz Salazar 1 tomo, Amor fastidia 1 tomo. Beppo por Lord Byron 1 tomo, Bachiller de Salamanca 2 tomos, Bandos de Castilla 3 tomos, Castillo negro 2 tomos, Carolina de Litchfield 4 tomos, Castillo de sobre mar 2 tomos, Castillo de Kenilworth 4 tomos, Celia y Rosa 2 tomos, Carlos y María 1 tomo, Carlos y Fanny ó los dos Robinsones 2 tomos, Clara de Alva 1 tomo, Coleccion de piezas en prosa y en verso 2 tomos, Cartas de la princesa Witnia 2 tomos, Cañas de Tiber 1 tomo, Desgraciada amistad 1 tomo, Delfina ó la opinion por Mma. de Stael 6ë tomos, El Sepulcro 1 tomo, El Lente 1 tomo, El Hombre Original 2 tomos, El Corderillo ó la buena hija 1 tomo, El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 tomo, El Dote de Paquita 2 tomos, El Pintor de Salsburgo 1 tomo, El Esopo de Madrid 1 tomo, El Corsario 1 tomo, El Solitario por Darlincourt 2 tomos, El Talisman 3 tomos, El Filibustero ó Pirata Generoso 2 tomos, El Hermitañejo ó la isla desierta 1 tomo, El Asesinato 3 tomos, Eruditos á la Violeta 1 tomo, Guliver (el nuevo) 1 tomo, Historia del Jóven Ciciliano, continuacion del Gilblas 4 tomos, Huerfanita inglesa 4 tomos, Id. Suiza 1 tomo, Id. Rusa 1 tomo, Hernan y Dorotea 1 tomo, Isabel ó los desterrados de Siberia 1 tomo, Ilustres Americanas 1 tomo, Juan Sbogar 2 tomos, La Luciernaga ó la capilla de la selva 1 tomo, La Hada Benéfica 1 tomo, La víspera de Navidad 1 tomo, La Paloma ó el crímen castigado 1 tomo, La Guirnalda de Flores 1 tomo, La Cruz de madera ó el tesero escondido 1 tomo, La princesa de Amalfi 1 tomo, Las tardes de la Granja 6 tomos, Los Natches por Chateaubriand 6 tomos, Los subterráneos de Mazzini 4 tomos, Marmotel, cuentos morales 2 tomo, Modelos de los niños 1 tomo, Novelas de Cervantes con 12 láminas 2 tomos, Numa Pompilio 2 tomos, Peveril de Pico 5 tomos, Pié de Frasquita 2 tomos, Pablo y Virginia 1 1 tomo, Robinsoncito 2 tomos, Sandford y Morton---Coleccion de cuentos 4 tomos, Sitios de Corinto 2 tomo, Tom Jones ó el Espósito 7 tomos, Viages de Gulivar 4 tomos, Id. del Jóven Anarcasis 4 tomos, Último Mohicano 4 tomos, Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 tomo, Cuentos Morales 1 tomo, &c., &c.

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo.

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de comercio á la calle de la Federacion (antes de la Plata, No. 47, de la Plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f28 1ms *Francisco Balbin.*

Aviso.

D. A LAURA FERREIRA, ha sido trasladada al No. 298 calle de Belgrano, en la misma cama en que yace hú mas de 20 años. Desde ella implora el socorro de las almas compasivas y confía en su caridad. e31

Carteras.

MUY superiores, surtidas de colores y tamaño, libritos de moneria elegantes con papel viteta superior y pizarras, targetas bruñidas y estampadas, papel rosado y dorado para cartas, tinteros y arenilleros de cristal muy fino para escritorio, tinta carmin y de todas colores, negra incomparable, arenilla rosada, amarilla, morada, negra y de otros colores, pizarras de carton y de piedra y otros muchos artículos. Acaban de recibirse en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo.

m10.

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas.

Papel amarillo de marca mayor muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores. Acaba de llegar en la Librería de la independencia calle de Representantes (ántes del Perú), núm. 60, cerca del correo viejo.

Se vende.

UNA hermosa quinta sanjeada y cercada con estencion de 27 cuadras en tierras propias, pobladas de montes y alfalfas, casa de ladrillo, y distante dos leguas de esta ciudad en el camino de la Costa sobre las barrancas del bañado de Palermo, lindera con la quinta del concurso de D. Julian Arriola; su dueño es D. Manuel de la Sota quien existe en la misma quinta; quien se interese en la compra ocurra á la indicada quinta á imponerse de su pormenor.

m 8 Imp.

Se alquila.

La muy comoda y espaciosa casa, calle de Maypú No. 4, compuesta de 16 habitaciones, de las que hay 9 empapeladas, y todas en buena condicion; tiene tres patios y un corral con buena caballeriza, y parage exelente para aves.

Esta casa por su localidad y distribucion general, es muy propia para el comercio y el Sr. que actualmente la ocupa hará entréga de ella al gusto de aquel que se interese en tomarla,

En dicha casa darán razon de su precio y demas condiciones.

m15 6en.

Interesante.

EN la noche del Sábado 17 del corriente, se ha perdido una cartera de tafilete color pasa, la que contenia 30 pesos moneda corriente, y otros papeles de interes particular á su dueño. La persona que la hubiese encontrado, puede retener en su poder por via de gratificacion los dichos 30 pesos, teniendo á bien entregar la cartera con los otros documentos que en ella se hallaban, en la confitería contigua al Teatro. m 19 3e

Mucama.

SE necesita una para el servicio de adentro, que sepa bien planchar y que tenga buenas recomendaciones. Calle de la Universidad No. 17.

m 17. tfe

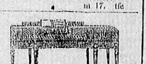

Se vende

UN piano de primera calidad y de excelentes voces, en un precio ínfimo de su valor; en la calle del Perú No 140 vive su dueño con quien se podrá tratar. m20 3p.

A las personas

AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados. m20

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Esta cuenta correspondiente al pago que por el mes de Mayo último, ha efectuado el Comisario pagador D. Angel Sanchez, á los gefes, oficiales y tropa de la Escolta del Superior Gobierno, se encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E. siempre que asi lo tenga por conveniente, en virtud, de que habiendo recibido de la Tesorería General para proceder á él, 19,522 pesos 4 reales, dá distribuidos 19,335 pesos 7 reales, comprobándolo con los documentos que la acompañan, y el sobrante que resulta de 186 pesos 5 reales, al completo de la suma que fué entregada, ha sido devuelto á la Caja de Depósitos, como pertenecientes á desertores. Julio 14 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

———

Exmo. Señor:——

Hallandose legitimamente justificada esta cuenta, con los documentos núm. 1 á 54, que la comprueban, rendida por el habilitado D. Eleuterio Monteagudo, del pago ejecutado á los empleados jubilados, por el haber devengado en el mes de Mayo del corriente año, la Contaduría no tiene reparo que oponer, y puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion, no solo por esto, sino tambien porque importando el cargo que le tiene formado esta Contaduría 6,926 pesos 3 reales, dá invertidos 6,815 pesos 3 reales, y el sobrante de 111 pesos, que ha resultado, lo ha devuelto á la Caja de Depósitos, como pertenecientes al Presbitero D. Mariano Guerra, que no ocurrio á cobrar. Julio 1.° de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

———

Exmo. Señor:——

Siendo igual lo distribuido con los 1,313 pesos 2 reales, que por la Tesorería General, le fueron entregados al habilitado D. José Manuel Sanchez, para que con ellos abonara, como lo ha verificado, segun los 6 documentos de su referencia, que comprueban esta cuenta á los empleados en el Crédito Público, el mes de Mayo anterior; reparo alguno hay en que siendo V. E. servido, le preste su apobracion. Junio 17 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

— ——

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 21 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitan
iartomoczurcacruzporunitu
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporunr
tomoczurcatnantacruzporui
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacrup
qzurcatnasarerasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpor
ceuqzurcatnasantacruzporo
seeuqzurcatnantacruzporsp
tseeuqzurcatnsantacruzporses
itseeuqzurcatacruzporserz
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naitseeuqzuruzperserimdi
unaritseeuqzuzporsierimpit

Variedades.

Escenas y rasgos de los ingleses en el Indostan por Miss Emma Roberts, 3 tomos en 8 vo. Lóndres.

Hubo un tiempo,en el siglo de oro, en que á todo aquel que volvia de la India se le tenia por un *Nabob*, y entre los indios y los ingleses un Nabob era un hombre que posseia riquezas casi sin límites. La mera tez de su cara infundia tanto respeto como un mohar ó un pagode. Pero aunque en razon de sus tesoros solia inspirar cierto respeto y consideracion, se notaba sin embargo en el hombre cierto aire taciturno y misterioso que no dejaba de dar en que pensar á los que le rodeaban. Por lo regular cuando se perdia la esperanza de colocar con ventaja, ó hacer vida de cierta clase de muchachos, se les embarcaba para la India como el mejor medio de deshacerse de ellos; y generalmente eran estos de dos clases: la primera los segundones de la nobleza de Inglaterra, los hijos de comerciantes y mercaderes cargados de familia, de mayorasgos pobres ó artesanos; y la segunda, calaveras que habian dado mucho que sentir á sus padres, ó desacreditádose en la sociedad, los muchachos mas malos del pueblo, ó mas indómitos de la escuela. Algunos de ellos despues de una ausencia de 25 ó 30 años volvian á su pátria con dinero suficiente para comprar los bienes todos de la mitad de los mayorazguillos cuyos huertos y gallineros fueron el teatro de sus travesuras juveniles. Pero el Nabob con todas su riqueza no era feliz sin embargo, porque aunque se le tributase un respeto aparente, su buena suerte no dejaba de excitar por otra parte la envidia de sus humillados conciudadanos. Demasiado ufano para asociarse con aquellos á cuyo estado creia él haberse elevado solo porque tenia dinero, y muy altivo para acompañarse con la gente de su clase primitiva, estrañando ademas que los que le rodeaban no pudiesen avenir á los usos y costumbres que él habia contraido en la India, ni entrar en sus ideas y opiniones, dominado tambien del recuerdo de su vida pasada y de todas las escenas agradables del otro hemisferio, casi siempre se le veia pensativo, triste y solitario. La envidia degeneraba luego en murmuracion, no faltando en el pueblo quien atribuyese á algun crimen ó fechuría la causa de la tristeza y supuestos remordimientos de nuestro *Nabob*, siendo corto el número de los que tuvieran la cordura de reflexionar, ó la generosidad de convenir que aquella especie de hipocondría, aquellas miradas opacas, los nocturnos desvelos, y el genio díscolo ó importuno del *Nabob* eran el efecto del notable cambio que habia esperimentado desde su regreso de India, como tambien de la funesta enfermedad del hígado á que por lo comun están sugetos los europeos que habitan el clima abrasador de aquellas regiones.

A medida que la compañía de la India Oriental fué estendiendo sus posesiones, se aumentó el número de sus sirvientes, escaseando en la misma proporcion las facilidades de realizar grandes fortunas, de modo que se hicieron mas raros los *Nabobs*.—Volvia de la India la gente en mayor número que en las épocas anteriores con la misma complexion, dolencias y preocupaciones, pero sin aquellas inmensas riquezas que realizaron los que les precedieron. Ultimamente como que desaparecieron los Nabobs y se fué estinguiendo aquella secreta aversion y envidia que habia excitado su carácter entre los naturales del pais, y en lo sucesivo se les dió el nombre de *Indianos*. Bien que en lo general se mezclasen estos en la sociedad inglesa, siempre formaban una clase separada. Su conversacion habia de rodar precisamente sobre cosas y escenas que á nadie sino á ellos eran familiares: hablaban sin cesar de unos paises y de una gente que solo ellos conocian; de batallas, sitios, asaltos y conquistas que ni aun en las gacetas se habian mentado. Eran cansados en sus narraciones, y con todo como que se enojaban si no se les escuchaba atentamente, alabando sus hazañas, y haciendo justicia á sus méritos y servicios. En aquel tiempo apénas se habia escrito cosa notable sobre aquellas remotas regiones, solo se sabia que algunos aventureros habian realizado grandes fortunas, pero todos ignoraban que millares de millares de súbditos ingleses habian dejado allí la pelleja.

No era menos la ignorancia del pueblo ingles en cuanto al estado y modo de vivir de los indianos en aquel emisferio: suponíase generalmente que siendo ellos los conquistadores de la India, debian de ser exclusivamente los señores del pais, es decir, que todos vivian con una pompa y esplendor asiáticos, nadando en aquel lujo tan decantado del Oriente, con vestidos de ricas telas del Asia, bordados de oro y de brocado, adornados de piedras preciosas, en magníficos palacios y aposentos, rodando coches y carrozas, servidos por ninfas semejantes á las que rodeaban á Calipso en su gruta, y una cáfila de siervos ó criados. Pero se fué descubriendo que este cuadro no era sino imaginario; que no todos los ingleses viven como príncipes en la India, ni tienen banquetes suntuosos; que aunque se embarque diariamente para aquella tierra feliz un número bastante crecido de jóvenes, y no pocas muchachas solteras, como tambien algunos militares de alto rango ya cascados, obispos, clérigos, jueces, abogados y escribanos, son muy pocos los que viven para volver á su patria; y la mayor parte del cortísimo número de los que vuelven, con alguna fortunilla, y la salud invariablemente quebrantada, se dan por muy contentos en renunciar al lujo y regalo del Oriente para venir á tomar las aguas de Cheltenham, dar sus paseos por Londres y sus hermosas campiñas, ó ver realizados los vanos sueños que sin cesar los atormentaron en la India de acabar sus dias en el pueblo que los vió nacer, por miserable que sea, rodeados de satisfacciones, y de una felicidad completa. Pero lo que ha hecho esta gente en la India durante 25 ó 30 años, en que emplearon su tiempo, como ahorraron su dinero, que porcion de opiniones, costumbres, preocupaciones y amor á su pais natal conservaron en la remota sociedad á que pertenecieron, ó hasta que grado las perdieron, es de lo que nadie se habia ocupado hasta ahora, siendo así que tantos hombres distinguidos por su talento y sus obras se han quemado las cejas para instruirnos de las instituciones, usos, costumbres y opiniones de los indios. Sin embargo hallándose el estado de aquella sociedad intimamente ligado con el gobierno de un grande imperio, y ejerciendo como debe ejercer necesariamente una continua influencia saludable ó perniciosa, sobre una poblacion de *cien millones*, no merece la materia poca consideracion. En esta parte la obra de Miss Roberts es un suplemento importante á las obrillas que se han publicado hasta el dia en Inglaterra aunque varias de ellas han llevado el título de narraciones auténticas.—Habiendo estado Miss Roberts algunos años en la India, y viajado en lo interior, no solo se ocupó de los naturales del pais sino que como buena observadora, trató tambien de examinar cuidadosamente el estado de la sociedad de los Europeos, y su influencia sobre los indios, volviendo á su patria con las recientes impresiones que recibió antes de verse contagiada con la mudanza y la novedad.

(*Continuará.*)

Noticioso.)

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 20 de Marzo de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia de ayer 19 . .	185,762 ¼	119 7¾	18,668 1	157,057 3½	603,187 2¼	4,000,000	2,232,100	4,567,000	2,250,158 6¼
Líquido de letras descontadas al 1 p. ◦	18,104 4								
Trasladados de Receptoria	1,675 2	10	66,514						
Recibido en cuenta del empréstito voluntario . .	3,000								
	208,541 6¼	129 7¾	85,182 7	157,057 3½	603,187 2½	4,000,000	2,232,100	4,567,000	2,250,158 6¼
SALIDA.									
Billetes renovados - - -	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	46,000		
Prémio - - - - - -	2,453								
Letras descont's { Líquido -	" " "	" " "	18,104 4						
Letras descont's { Pérdida -	" " "	" " "	600 2						
Fondos públicos transferidos en garantía del empréstito voluntario- - - -	" " "	" " "	" " "	" " "	4,890 4				
Al general D. Manuel Corvalan para remitir al comandante del fuerte Independencia por sus haberes en el presente mes.	1,700								
A D. Pedro Angelis por impresion de billetes de Tesorería - - - - - -	564 2								
Al oficial primero del Ministerio de Relaciones Exteriores D. Mariano Gasdon para el destino q' el Gobierno le ha ordenado - - - - - -	100								
A D. Lucas Galigiana por carne - - - - - -	1,035								
Al mismo por id - - - -	930								
Al mismo por id - - - -	930								
Al Oficial cajero del Parque para papel - - - -	111 2¼								
Lista civil de Enero de 838.									
Asesoría y escribanía de Gobierno - - - - - -	1,280								
Servidumbre de la casa de Gobierno - - - - -	170								
Ministerio de Gobierno- -	2,568 4								
Archivo - - - - - -	399 7								
Cámara de Justicia - - -	9,393								
Juzgados de primera Instancia y de Paz de ciudad -	5,097								
Tribunal de Comércio - -	175								
Universidad y Tribunal de Medicina. . . . , .	3,054 5								
Defensuría General . , ,	591 3								
Curia Eclesiastica , . .	2,296 3								
Capellanias, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	5,202 7								
Sacerdotes secularizados .	1,232 6								
Betlemitas exclaustrados .	441 3								
Senado del Clero. . . ,	2,465 7								
Policía de ciudad. . . .	13,604 5								
Id. de campaña.	10,106 5¼								
Biblioteca	383 2								
Departamento Topográfico	1,282 7								
Administracion General de Vacuna	543 1								
Empleados en la H. Junta de Representantes. . .	1,208								
Id. del Crédito Público . .	1,429 6								
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,591 4								
Administracion General de Correos	1,521 7								
Ministerio de Hacienda -	2,233 1								
Contaduría General- - -	3,963 1								
Comisaría de guerra - -	1,266 5								
Tesorería General - - -	1,270 7								
Colecturía General - - -	8,651 1								
Resguardo. - - - - -	11,8 3								
Presidente de la Casa de Moneda - - - - - -	1,000								
Administracion, del Papel Sellado - - - - - -	966 5								
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	18,400								
Empleados jubilados - -	5,371 1								
Id. de la extinguida Comisaría de Marina - - -	1,913 4								
Pensiones de Hacienda y dotes. - - - - - -	4,027 6								
Monte pio del Ministerio de Justicia y Hacienda -	3,078 4								
Enviado extraordinario cerca de los Estados Unidos	4,593 4½								
Ministro Plenipotenciario cerca de los de Chile y Ecuador. - - - - - -	4,593 4½								
Al de igual clase cerca del Imperio del Brasil - -	4,593 4½								
Equivalentes de asignaciones en metálico . . .	1,050								
Asignaciones para objetos de guerra	4,000								
Al apoderado de D. Ambrosio Lezica en cuenta de un crédito	1,000								
Para subsistencia de los Padres de la Compañía de Jesus	800								
A D. Estevan Hallet y Ca. por impresiones . . .	2,082								
A D. José Calzada por íd.	168								
Al Presbitero D. Juan José Dupuy	150								
A Sor Gregoria Tapía, maestra de escuela del Azul	40								
Al Comisario Cajero de Policía por haberes atrasados de comisarías de campaña	480								
Existencia que queda hoy	45,810 6¾	129 7¾	66,478 1	157,057 3½	598,296 6½	4,000,000	2,186,100	4,567,000	2,250,158 6
	208,541 6¼	129 7¾	85,182 7	157,057 3½	603,187 2½	4,000,000	2,232,100	4,567,000	2,250,158

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

No. 124. **Cuenta de la Receptoría General del Martes 20 de Marzo de 1838.**

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	deuda clasificada
Existencia de ayer........	299 ¼	18 6	" " " "	7,057 2	A la Tesorería General	1,675 2	10	66,514 6	" " " "
Entrada marítima y terrestre	947 5	" " " "	66,514 6	" " " "					
Salida id. id...	686 7	" " " "	" " " "	" " " "					
Puerto	21 4	16 5½	" " " "	" " " "					
Contribucion............	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "					
Enfiteusis........	" " " "	" " " "	" " " "	1,652 3					
					Existencia............	279 6¼	25 3½	" " " "	8,709 5
	1,955 ¼	35 3½	66,514 6	8,709 5		1,955 ¼	35 3½	66,514 6	8,709 5

Buenos Aires, Marzo 20 de 1838.

V. B.—BERNAL ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BLANCO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 20.

D. Benjamin W. Frazier, su esposa, 1 hijo y una sirvienta, á Montev.
Juan Pedernera, á id.
Polonia Viera, á id.
Juan Bautista Baure, á id.
Bernardo Larroudé, su esposa, id.
Rafael Carbonell, á id.
Alfredo Dumont, á Inglaterra.
Juan Fielding, á Rio Janeiro.
María Lopez de Macedo, una sirvienta, á Entre-Rios.
Hipólita Ibarra, una sirvienta, á Córdoba.
Cárlos Pruneda, 3 peones, á id.

MERCADO DE OESTE.

Trigo vendido.

Dia 19.

626 fanegas, vendidas desde 29 pesos hasta 44 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dias 13, 14, 16 y 19.

Del Salto ha conducido D. Gerónimo García 115 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. Luis Dorrego. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Hilario Flores 60 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez, á D. Miguel Molina. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Juan Cabrera 110 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. Dámaso Velez. Para abasto.

De dicho destino ha conducido D. Domingo Ponce 63 cabezas, compradas por D. Julian Villa-verde—á D. Máximo Blanco 30, á D. Valentin Blanco 3, á D. Angel F. Blanco 19, á D. Juan Cano 3, á D. José de la C. Ponce 7 y á D. Tomas Rojo 1.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 32 cabezas, compradas por él—á D. Alejos Zamudio 26 y á D. Gervacio Carrizo 6. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Justiniano Diaz 193 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, á D. Ignacio Maciel. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Hipólito Cascuona 52 cabezas, compradas por D. Mariano Sayas—á D. Francisco Genova 17, á D. Juan Ruiz 19 y á D. Francisco Girado 16. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Pedro P. Molina 80 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—á D. Tomas Luques 42, á D. Bonifacio Gonzalez 2, á D. Claudio Gonzalez 1, á D. Agustin Arismendi 25, á D. Raimundo Figueredo 5, á D. Rafael Carmona 1, á D. Feliciano Figueredo 3, y á D. Manuel Benites 1. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Santos Alvares 38 cabezas, compradas por D. Marcos Gonzalez—á D. Victor Arangure 9, á D. Miguel Figueroa 15, á Da. Maria Gutierrez 9, y á D. Manuel Precia 5. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Luis Fredes 26 cabezas, compradas por D. Pascual Valle—á D. Josa E. Rondan. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Quiroga 71 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—á D. Juan Molina 3, y 41 del comprador. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D, José Bernal 255 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—á D. Fabian Gomez. Para saladero.

Del Baradero ha conducido D. Santiago Oros 87 cabezas, compradas por D. José Maria Benavente—á D. Juan Cascallares 75, á D. Feliz Castro 11, y á D. Miguel A. Meurinago 1. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Matias Amaya 306 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas á D. Exequiel Ramos Mejia. Para saladero.

Del Pilar ha conducido D. Juan Burgos 29 cabezas, compradas por D. Juan Barragan—á D. Eugenio Gonzalez 3, á D. Pedro Casavalle 16, y á D. Damaso Moyano 10. Para abasto.

Tablada del Sud.

Dias 17 y 18.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Lucero 61 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—á D. Dionicio Moreto 33, á D. Francisco Gomez 20, á D. Juan Planes 2, á D. Estevan Alonso 4, y á D. Felipe Castro 2. Para abasto,

De Chascomus ha conducido D. Carlos Chavarria 508 cabezas, compradas por D. José María Dantas—á D. Nicolas Anchorena. Para saladero,

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 20.

á D. Guillermo Orr, Piedad 102.
2 cajones pañuelos de algodon.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22.
1 cajon pañuelos de lanilla, 2 id. paño

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
32 tercios yerba.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 5'.
60 tercios yerba.

á D. Antonio M. Mendoza.
1 tercio yerba.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
10 tercios yerba.

á Brownel, Stegman y Ca,, Belgrano 97.
1 cajon paños surtidos; 1 id. libros en blanco grandes, id. chicos, resmes papel de cartas, pólvos para tinta, cintas de algodon, cajitas obleas y goma lástica, 3 cajones paños azules, 1 id. casimir rayada.

á J. G. Smith, Piedad 106.
39 docenas palas, 2 cajones hachas.

á Carlos Tayleur y Ca. Maypú 45.
4 cajones pañuelos á cuadros, 7 id. paño azul, 1 id. grana, 2 id. surtidos.

á Mc'Crackan y Jamieson, Cated. 78.
10 fardos lienzos, 4 id. cotines, 3 id. gergones, 2 cajones hilo de carretel, 2 fardos bayetas de forro, 2 id. bayetones.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.
1 cajon paño, 1 id. pañuelos de casimir.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.
5 fardos paños, 3 cajones merinos.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
800 frasqueras ginebra, 349 damajuanas de id.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.
5 fardos bayetas de dos frisas, 1 id. bayetas de pellon, 2 id. id. pasas surtidas, 1 id. pañuelos de casimir, 4 fardos bombasin, 7 cajones zarazas.

á D. Carlos M. Huergo, Belgrano 28.
4 fardos lienecillo americano.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria
7 cajones cambrai ó cocos, 250 fardos lienzos americanos, 10 bocois arroz, 60 cuarterolas agua-raz, 28 barricas recina, 375 duelas, 407 tablas de pino, 71 tirantillos id., 4,250 tablillas.

á Guerin, Seris y Ca., R. Rosas 124.
5000 baldosas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq 60
49 pipas caña, 97½ fanegas sal, 1 cajon pañuelos de narices, 1 id. botones de nacar.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con bolsas ceniza, drogas, cuñetes puntillas, bolsas harina, id. galleta, lanillas &c.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, para Montevideo,

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Casualidad*, con destino á Pernambuco, con escala en Rio Janeiro y Bahia, despachado por sus consignatarios José P. Carneiro y Ca, con 3,008½ quintales carne salada, 30 cueros vacunos de desecho.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin nacional *Restaurador Rosas*, con destino á Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios Viera y Timoteo. Universidad No. 117.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 19.

Goleta *Narciso*, patron y dueño D. José Planes, de San Nicolas el 13 del corriente.

Balandra *Carolina* patron Fidel Canesa, del Monte el 12 de id.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, de Entre Rios el 17.

Lanchon *San Gerónimo*, patron Santiago Zifredi, del Monte el 18.

Chalupa *Concepcion*, patron Francisco Martinez, de San Pedro el 18.

Lanchon *San Isidro*, patron Bautista Rodriguez, de San Fernando el 29

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE

Dia 20.

A D. Francisco Martinez, 20 fanegas ceniza, 100 zapallos;—á D. Domingo Gandulfo, 25 fanegas ceniza, 25 arrobas lana;—á D. Jorge Beasley, 400 estacas;—á D. Juan Carbon, 400 quintales carne salada, 16 cueros vacunos, 90 arrobas sebo.

Avisos Nuevos.

TEATRO NUEVO.

LA Sociedad Dramática del Nuevo Teatro de la Victoria, tiene el honor de hacer saber al público, que habiéndose anticipado á solicitar palcos para la primera temporada el número suficiente de personas respetables, á las que tiene ya cedidos todos los que contiene el nuevo establecimiento, no le es posible disponer de ninguno mas, y por consiguiente no puede ya admitir mas licitadores.

En esta virtud y deseando complacer sin comprometerse, dando la preferencia que tan justamente merecen á los Señores que se han suscrito con tanta anticipacion, es un deber de la sociedad dramática el avisarles—que desde el Lúnes 19 está abierta la subscripcion en forma, en la casa contigua al nuevo teatro, donde podrán ocurrir á recibir el correspondiente boleto de abono, que se hará por 20 funciones al précio de 10 pesos cada una; y se admitirá igualmente subscripcion de lunetas y cazuela al précio de 30 pesos por las 20 funciones.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1838.

Por la Sociedad Dramática—
Joaquin Culebras.

FUNERAL.

Los funerales de la finada Sra. Da. **Isabel Pueyrredon de Albarellos,** ***(Q.E.P.D.) se harán hoy Miércoles 21 del corriente, en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, á las 9 de la mañana, sus hijos suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma; favor que sabrán agradecer.*** m. 20—2c.

SE PREVIENE

AL PUBLICO,

QUE nadie puede comprar ni vender el terreno que quedó por muerte de Da. Gregoria Peralta, en el partido de la Exaltacion de la Cruz, hasta que se resuelva el pleito que han movido algunos herederos de ésta contra su pretendido albacea, en solicitud de que se anule todo lo obrado por él, bajo de tal carácter, y se rehagan conforme á derecho el inventario, tasacion, division y adjudicacion de la testamentería.
m. 21—3p

Aviso.

EN la calle de Representantes No. 175, se vende una esquina. El que quiera comprarla, se verá en la calle de la Universidad No. 142, donde encontrará con quien se podrá tratar.
m. 21—3p

Papel de música

DE renglones mui apartados propio p' canto y piano, otro superior en papel vitelo, papel de soda de lustre superior para tapar bordados, papel amarillo muy grande bueno para confiteros y para hacer flores. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del Correo Viejo. m. 21—tfs.

AVISO DE

Sanguijuelas.

EN la tienda barbería de JOAQUIN RAMOS, calle de las Artes número 124, al empezar la cuadra de la Plaza Nueva para San Nicolas, tiene sanguijuelas francesas y españolas recien llegadas en los últimos buques que han venido de Europa: las vende á un peso y doce reales cada una, advirtiendo que son sanguijuelas que cualquiera persona las puede aplicar aunque no sea inteligente, por su buena calidad; resultando grande beneficio á las personas que las necesiten. m. 21—3p

AVISO.

SE necesita un mozo para una pulpería y tienda en un pueblo de campaña. El que tenga aptitudes y buena conducta, se presentará en la calle de la Victoria número 119, donde hallará á quien lo necesita. m. 21—3p.

AVISO.

LAS personas que quieran hacer propuestas á la casa del finado Don Lázaro de los Rios calle y plaza de las Artes número 86, podrán verificarlo en el término de ocho dias; como igualmente los demas bienes que existen en la tienda y en la lomillería. Para tratar se verán con la señora viuda que es la primera albacea en la misma casa.
m. 21—3p

Se vende.

UNA casita sita en la calle de Santa Fé, frente al núm. 138: tiene una salita y cocina, con naranjos parras é higueras frutales, é igualmente una reja de 10 cuartas de altura y vara de ancho. En la calle de Tucuman número 112 darán razon.
m20 3p.

¡VIVAN los FEDERALES!
Mueran los Unitarios.

EXISTIENDO en mi poder el haber del mes de Enero, los Señores Jubilados ocurrirán á percibirlo á la Contaduría General, con prevencion, que será de 8 á 10 de la mañana.—Marzo 20 de 1838.
MONTEAGUDO.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

INTERESANTE

DE

MERINOS.

En la calle de Balcarce, Plaza de los Andes, Barraca que fué de los Sres. Lezica.

Hoy Miércoles 21 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se han de rematar en lotes de 10 animales ó 5 casales de macho y hembra, 200 carneros y ovejas merinas de Sajonia, últimamente introducidos en la fragata *Sarah Sheafe*.

Dichos animales han sido entresacados de las majadas mas finas; son de sangre pura y están en muy buen estado.

POR EL MISMO.

En la mercería del As de Bastos calle de la Victoria número 13.

Hoy Miércoles 21 y Jueves 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de dicha mercería por tener el dueño que ausentarse del país.

Si antes del dia del remate hubiese alguno que se interesase por el armazon y mostrador con la seguridad del cuarto, pueden ocurrir á tratar con el rematador en la calle de la Reconquista núm. 107.

Por el mismo.

En la tienda de Ponodas, calle de Representantes No. 67½, frente al Correo viejo.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por ausentarse su dueno del pais, todo el contenido de dicha tienda, que consiste de—

Poquin floreado.
Raso blanco.
Guarniciones completas de cintas surtidas.
Cintas de hondas para cinturones.
Sombreros de paja.
Guantes largos.
Ramos de plumas finas de mucho gusto.
Id. de avestruz de varios colores.
Alambres para armar gorras.
Id. entorchado.
Cordon de seda redondo.
Id. prisco.
Tul engomado.
Blondas blancas de seda.
Perfumería muy fina.
El armazon, mostrador, puertas vidrieras, quinques, tablados, cielo-raso, chimenea, &c., &c., &c.

La casa gana un alquiler módico, y se podrá asegurar al que compre los armazones y demas, la continuacion del mismo alquiler.

POR EL MISMO.

En la Plaza de la Victoria, casa de D. Daniel Gowland.

El Jueves 22 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se han de rematar á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos de almacen que forman parte del cargamento del bergantin americano *ARCTIC.*

Azúcar de la Habana en cajas, pimienta negra, té perla é imperial, arroz de la carolina, y otros artículos.

POR EL MISMO.

En la calle de Suipacha número 37.

El Lunes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles de caoba de dicha casa—

12 sillas de caoba hermosas, 1 cuja de caoba, 1 cómoda de id., 1 armario de id., 2 mesas de arrimo, 1 mesa redonda, 1 id. superior, 1 escritorio, 1 mesa redonda chica, 1 estera grande, 1 canapé, 3 baños, 1 silla de montar de señora, 1 id. para id. de hombre, y otra porcion de muebles que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Maipú núm. 4.

El Martes 27 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mejor postura, por estarse desocupando dicha casa, todos los muebles y demas menage, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

Al mismo tiempo.

Se rematarán cuatro alambiques nuevos de cobre, chicos y medianos con sus roscas &c. &c.

POR EL MISMO.

En la calle de la Catedral número 54.

El Miercoles 28 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se puedan obtener, porcion de efectos y artículos cuyo pormenor es el siguiente:—

1 fardo y 1 baul conteniendo una cama para campaña, 1 tienda de campaña, 1 reló de sobremesa, 24 tomos en francés, planos de banderas, cajas para pinturas, 1 caja cámara obscura, planos de Buenos Aires y de la Provincia, conocimentos en varios idiomas, retratos, papel de seda y dibujo, trages y costumbres, letras de cámbio en diferentes idiomas, papel de muchas clases, plumas, tinteros, tinta de imprimir, varias piezas de ropa, bandejas, muebles, relojes de plata y oro, espuelas y estribos de plata, cadenas, llaves, dedales, cruces y lapiceras de oro, y otra infinidad de artículos y muebles de muchas clases.

POR J. J. ARRIOLA.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle de la Reconquista No. 75 se rematarán á la mejor postura por disposicion del Juzgado de 1.ª Instancia, todos los enseres que hay en dicha casa como pertenecientes al finado D. Francisco Delgado, y consisten;—

Algun vino de Malaga embotellado, ginebra de holanda en tarros, botellas, con diferentes clases de bebidas, leña de espinillo y blanca beneficiada, algunos barriles con restos de aguardiente, caña del brasil y ginebra de 2 barriles vino carlon, 1¼ id. de Malaga bueno, agrio de naranja, aniz en damajuanas, vinagre id. algunos pipones, pipas y barriles vacios, damajuanas, botellas y frascos id. algunos restos de yerba paraguaya, velas, &c. Varios útiles y muebles relativos al negocio, catres, baules, caja con cerradura y llave, mostrador vidrieras, armazon, y otra porcion de útiles ymenudencias, &c.

POR EL MISMO.

Reconquista No, 14.

Hoy Miércoles 21 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, una partida de articulos franceses, como son, pañuelos de cambray de hilo bordados, dichos de algodon muy finos, dichos de casimir tibet de rebozo, como 2,000 anas de blondas de seda, una pocas camisas de cambray de hilo, guantes de tul de seda, adornos de tul para señoras, sombreros de manila, cajas para rapé, perlas falsas, un hermoso vestido de seda, bordado de plata para Santo, clásticos para tiradores, peinetas de rulos, broches para capas, anteojos &c. Tambien se remataran pantalones de paño y casimir, dichos de géneros dobles de buenos gustos, chaquetas de paños y chaquetones de bayeton, sombreros ingleses, encages blancos, muselinas pintadas de buenos gustos, paños y casimires de color de moda para pantalones, lonas, listados zarazas de colcha de buena calidad, pañuelos de algodon de colores, pieles dobles obscuras, nanquines fondo blanco, una caja de coleretas bordadas para señoras, botones finos, paños granas id. pañuelos de seda de gusto para faltriquera, cuchillos punta de 6 á 12 pulgadas, medias de algodon de colores, id. blancas muy finas, dichas de colores obscuros, con cuadrado seda, 2 cajones de chaquetas, chalecos pantalones para la estacion 4 cajas mandarines franceses de seda, de colores de gusto para trages de señoras, y algunas piezas de razos.

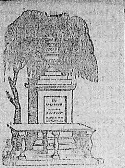

Tod s los Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado **D. Francisco Paz,** *el Jueves 22 del corriente en la Iglesia de San Francisco, recibirán el estipendio de 5$; igualmente suplican el sobrino y albaceas de dicho fina: ó á aquellas personas que no se les hubiese pasado esquela de convite por un olvido involuntario ó por omision de los repartidores, se dignen asistir al f neral a las 8½ de la mañana.* m. 20—2p

Tinteros de cristal

Muy lindos como para escritorio portátil con tapa de platina, tinteros de platina, id. de caoba con guarnicion de bronce, idem de loza y de corcho muy baratos. Los hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) número 60, cerca del Correo Viejo.
m. 20—tfs

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagaran á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios. y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one real & half for cloth or woollen rags at 231 calle del Restaurador Rosas.

Se avisa

A las personas que tienen prendas empeñadas á Da. Narcisa Martinez calle del Buen Orden número 54, que se dignen sacarlas desde hoy hasta el último de Abril próximo, advirtiéndoles que cumpliéndose dicho plazo se han de vender todas las prendas por tener la infrascrita que redondear sus negocios y entregar sus cuentas á quien corresponde.
m. 13—20p. *Narcisa Martinez*

Wanted

A man and his wife, fully competent to take charge of a Dairy supplied with one hundred Cows, in which they will be allowed an interest. Every necessary utensil is already provided, and the situation may be entered upon immediately. Apply at the house of Mr. Thomas Galbraith, Barraca de los Andes. f13 fet

30 pesos
DE
GRATIFICACION.

AL que traiga un caballo de pelo bayo con una marca figurando una Ac tiene las orejas orquetas. El que lo traiga, en la calle de Federacion núm. 49 recibirá dicha gratificacion.
m13 20

A Clerk.

CAPABLE of correspondence both in the English and German Languages, may hear of a situation by addressing a Line to M. N. left at this Office. m 14 tfs

Aviso.

SE alquila una casa en la calle de Córdoba No. 97, es aparente para un establecimiento de veleria y tiene ya tres tachos colocados para este negocio. La persona q' se interese por ella, puede ocurrir á tratar en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f 28

Cuarto para tienda

SE alquila uno ventajosamente situado en la calle de la Victoria á una y media cuadra de la Plaza de este nombre, que á la comodidad de ser sumamente seco y aseado, reune la de tener un excelente piso de tablas. Para verlo y tratar de su alquiler, puede ocurrirse á la casa No. 41 de la referiida calle. m3s

General Upholstery
AND
Chair Store.
N.° 51 calle del Perú.

WARWICK INGLIS takes this oportunity of informing his friends that he has constantly on sale a great variety of ready made goods in the Upholstery line, comprising Mattresses for all kinds of Bedsteads and Marquesas. Assortments of handsome gilt ornaments for Bed Furniture, &c &c.

Mahogany, Cane and Wood Seat North-American CHAIRS, of the most superior workmanship, and latest fashion.

ALSO.—Has on hand Trunks and Travelling Bags of excellent workmanship and on the lowest terms.

N. B.—He also repairs all kinds of Sofas and chairs, and warrants them to look and answer as well as new. Old Mattresses and Bed furniture repaired, on equal terms with the above.
m1 1mc

Aviso al Público.

PLAZA del Restaurador, calle de Belgrano No. 264, maestro Luis Beafor, tiene sanguijuelas grandes y las aplica á dos pesos cada una, y tambien pone á doce reales; pone ventosas sarjadas á doce reales cada una. El que guste ocuparlo ocurra á dicha casa que será servido lo mejor posible segun su facultad. m19 3p.

Se necesita

UN hombre para capataz de una chácara. El que se considere con las necesarias aptitudes y pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Belgrano número 160.
m. 20—2p

Se alquila una esquina propia para poner negocio.

AL lado del No. 15 en la calle de Venezuela, hay una propia para poner algun negocio, y principalmente para pulpéria: el que se interese puede verse con el dueño en la misma casa.
m20 3*.

Conocimientos para Buques.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca delCorreo viejo. d19

Se ha perdido.

UN caballo de pelo picazo con una marca figurando una m con una y en el centro, el que lo traiga en la calle de la Federacion número 49 será gratificado.
m13 20p

A los pastores.

SE vende en una estancia que dista diez leguas de la ciudad una majada de 1000 á 1500 ovejas de vientre criollas, con las cuales han corrido carneros merinos por dos años. En la Barraca de los Andes, calle de Balcarce darán razon. m 8 tfe.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos.
m 3 tfe

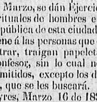

IHS.

Se dá noticia al público, como el dia 31 del presente mes de Marzo, se dán Ejercicios Espirituales de hombres en la casa pública de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su Confesor, sin lo cual no seran admitidos, excepto los del campo, que se les buscará. Buenos Ayres, Marzo 16 de 1837.

Angel Baldayo.
Capellan de la Santa Casa.
m16 14*

Vino tinto de Mendoza, SEMILLA DE CEBOLLA Y DE ALFALFA.

DE estos tres artículos hay una corta cantidad de superior calidad, calle de la Piedad número 172, que se venden por un précio muy barato para chançelacion de cuentas con su dueño.
m. 19—3p.

Se venden

DE 6 á 8,000 ovejas, bien sea en una ó bien en diversas majadas, en ambos casos con su correspondiente número de machos merinos. Siendo de advertir, que los borregos ya tienen crias de merinos.

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Cocinero y Mucamo

SE necesitan en una quinta en los arrabales de esta capital. En esta Imprenta darán razon. f12 tfs

A quien necesite

UN birlocho construido en Lóndres bien pintado con cubierta, rodado de huella, arreos completos, y todo él con muy poco uso: el que interesare en su compra ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista n.° 14.

En la misma casa se ha recibido una partida de aceite español superior en botijuelas que se venderá con equidad, tanto en partida menor, como por mayor cantidad &c.

Para cuidar mulas.

EN la calle del Restaurador Rosas No. 124, se necesitan dos hombres inteligentes para el cuidado de un cargamento de mulas. m16 tfs.

PASAGEROS
PARA EL
Havre de Gracia.

BARCA FRANCESA
NAPOLEON

Habiend llegado á noticias de los consignatarios y del capitan de este buque, que se ha esparcido la voz que tenia todo el completo de los pasageros que puede llevar, y que por este motivo habia rehusado varios, se pone en conocimiento de las personas que tuviesen intencion de aprovechar de la pronta salida y buenas calidades de este buque, como igualmente del buen trato que se asegura, que todavia tiene en la cámara lugar para 5 pasageros, y que saldrá precisamente del 20 al 25 del corriente mes de Marzo. Ocurrase al capitan Rabardy, en la Fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios——

AYMES HERMANOS,
Calle de la Universidad núm. 93.
m15 8p

A Nursery Man.

WILL find steady employment by applying at this office.
m6 tfs.

Establecimiento DE MERINOS.

EL que quiera formar un establecimiento de ovejas merinas de alguna estension, teniendo capital al efecto, recibirá proposiciones muy ventajosas ocurriendo á D. Pedro Sheridan número 121 calle de la Piedad. Tambien vende dicho señor de 500 á 1,000 ovejas muy finas y á précios muy equitativos, las muestras de la lana de ellas en bellones, se pueden ver en la misma casa. m. 17—6p

Aguila Segunda.

SALE para Montevideo el Jueves 22 del corriente, la goleta paquete *Aguila Segunda.* Admite carga y pasageros ocurriendo al escritorio de D. Alejandro Martinez, ó al capitan calle del Parque núm. 32. m. 17—3p.

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Cuyo No 48. m 20 3p

Á LOS
Panaderos y Harineros.

ASIENTOS de atahona, máquinas desterronadora y aventadora, sernidores de tolva y sin ella, y toda clase de útiles y muebles para la elaboracion de harina y pan; como tambien mulas mansas y chúcaras. Se hallan á venta en la panadería conocida por de Pasos, frente á San Francisco. m 20 3p

Se avisa
A LOS CELADORES,

QUE se ha huido de casa de su maestro un pardito llamádose Eustoquio como de 11 años de edad, lleva calzon de verano color flor romero y camisa de listado azul; se darán 10 ps. de gratificacion á la persona que lo entregue en la calle del Buen Orden número 54. m. 13—20p.

D. Benito Ramiriz

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumepables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos eucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad yalteracion; destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198. m14 1mc.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornes.

En la Libreria de la Independencia, Representantes No. 60.

Se necesita.

UNA criada para el servicio de adentro, calle de la Paz número 32.
m. 19—3t

For Falmouth
PASSENGERS ONLY.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ELIZA HEYWOOD, Captain C. H. Heywood.

Has superior accomodations for passengers, and will be dispatched about the 1 proximo.

For terms apply to the consignees
M'CRAKAN & JAMIESON,
73 calle de la Catedral.
m19 6c.

Para el Rio de Janeiro.

El velero y superior bergantin sardo
FIAMETTA;
Su capitan JOSE SCOTTO.

SALDRA para dicho puerto el 29 ó 30 del presente mes; admite una pequeña parte de carga que le falta: y para pasageros tiene excelentes comodidades. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al escritorio de—

LEANDRO GOMEZ,
Calle de la Universidad número 65, ó á su capitan. m. 19—3c

For Liverpool.
The fine fast sailing A, I, Britis built Brig.
HEBE.
193 tons per register
Arthur W. Field Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For erms of freight and passage, having superior accomodations apply to the consignees *Brownell, Stegmann y Ca.*
f5 15c Calle de Belgrano No. 97.
Charles R. Horne.
Licensed Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

PARA EL
Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

Saldrá precisamente del 20 al 25 del próximo mes de Marzo, la muy velera y de primera clase Barca francesa

NAPOLEON,
SU CAPITAN RABARDY.

Es buque muy acreditado en esta carrera por las comodidades de su cámara y el buen trato que se dá á los pasageros.

Ocurrase á su capitan en la fonda de Ballesteros calle del 25 de Mayo, ó á sus Consignatarios—

Aymes y hermanos.
Calle de la Universidad No. 93.
f24. 15p.

FOR
CHILI
AND
New South Wales
[Passengers only]

The new and superior coppered and copper fastened Ship

JUSTINE,
of 300 tons burthen
CAPTAIN J. BERNARD,

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

Zimmermann, Frazier & Co.

Para Nueva York.

La velera, forrada y clavada en cobre, Fragata Americana

JOSEFINA,
SU CAPITAN CHARLES MERRY.

Tomará flete para dicho destino y teniendo contratado la mitad de su cargamento encontrará pronto despacho. Tiene igualmente comodidades selectas para pasageros. pues ha servido de Paquete en la carrera de Liverpool. Para tratar sobre uno ú otro objeto, se serviran ocurrir á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,

ó á Cárlos R. Horne,
Corredor marítimo, Paz No. 51.

Se vende.

El muy fuerte y velero bergantin goleta nacional

EMILIA,
Del porte de 134 toneladas.

En el estado que ha llegado con procedencia del Brazil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por su poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hartwig No. 54 calle del 25 de Mayo, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de No.
f24 3c Calle de la Paz No. 51

For New York.

The fast sailing coppered, and copper fastened Ship

JOSEPHINE,
CAPTAIN CHARLES MERRY.

Will take freight for the above port; and having one half of her cargo engaged, will meet with dispatch. She has also splendid accommodations for passengers, having been a Liverpool Packet. For Freight or Passage apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
or to C. R. Horne.
Licensed Ship Broker.

For Sale

The very fast sailing, coppered & copper fastened Baltimore built Brig

"OLYMPIA"

190 tons per Register.

Is in every respect a good staunce vessel, (having undergone thorough repair only three months since) and is well found, as may be seen by her Inventory. Apply to the consignees Mres. Daniel Gowland & Co., or to-----

Charles R. Horne
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.

El Redactor Rresponsable—
SANTIAGO KIERNAN.